

## TRANSFORMACIÓN DEL HÁBITAT Y DEL PAISAJE EN UN ESPACIO DE RUPTURA. LA COMUNIDAD DE ALDEAS DE DAROCA (SIGLOS XIV-XVII)

Lydia C. Allué Andrés

Université Toulouse 2 – Jean Jaurès y Universidad de Zaragoza

El presente proyecto se realiza gracias a un contrato doctoral con el laboratorio TRACES (UMR 5608) de la Universidad de Toulouse 2 – Jean Jaurès, en el marco de una cotutela internacional con la Universidad de Zaragoza y bajo la co-dirección de Florent Hautefeuille y M.<sup>ª</sup> Luz Rodrigo Estevan. Mediante este trabajo se pretende conocer cuál fue el impacto que las distintas crisis bajomedievales - lo que anteriormente se conocía como « crisis del siglo XIV » - tuvieron en el poblamiento y el paisaje de la Comunidad de aldeas de Daroca a finales de la Edad Media y comienzos de la Época Moderna.

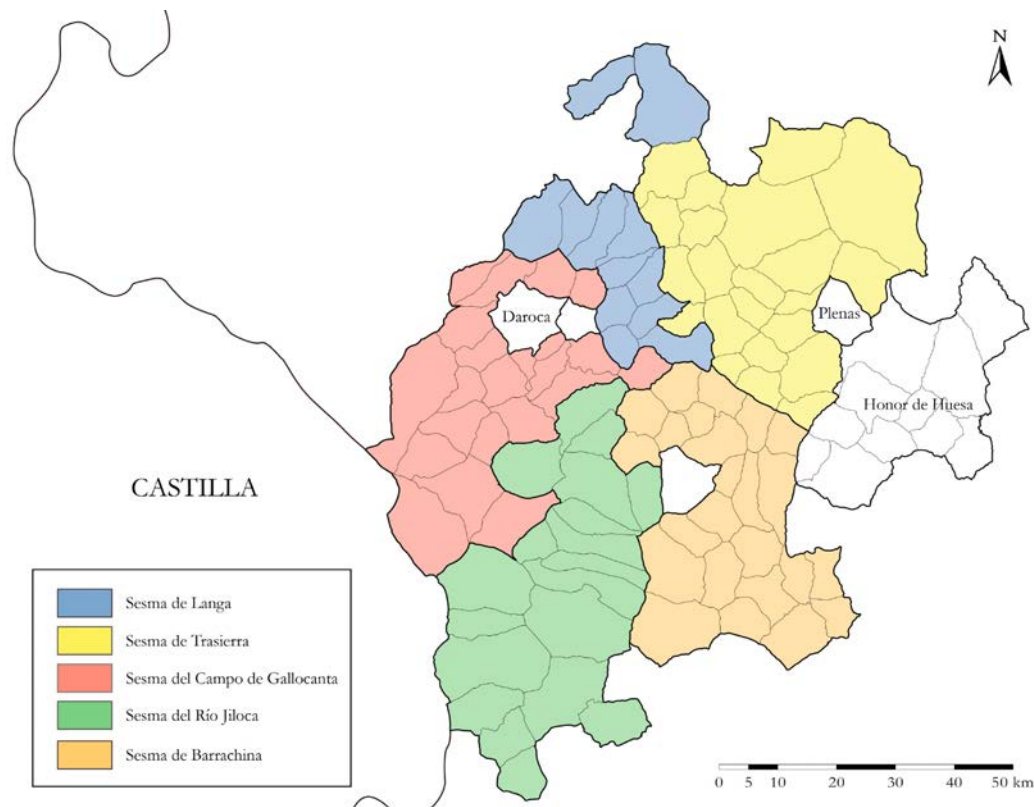


*Localización de la Comunidad de aldeas de Daroca*

El origen de esta institución, las Comunidades de aldeas, del cual existen cuatro ejemplos en Aragón, se remonta al siglo XII, durante el proceso llamado de manera errónea como « Reconquista ». A medida que las tropas cristianas fueron conquistando a los musulmanes los territorios meridionales del actual Aragón, el rey puso en marcha un nuevo sistema de reparto de tierras. En lugar de concederlas a un señor particular, las ofreció a una villa fortificada que quedó al cargo de repoblarlas y defenderlas. Daroca pasó a manos cristianas en 1120. Unos años después, en 1142, Alfonso I le otorgó un fuero en el que quedaba delimitado el territorio que le otorgaba, así como todas las aldeas en él incluidas, para que las gobernase a voluntad. El poblamiento que se desarrolló aquí estuvo marcado desde el inicio por un hecho fundamental: se encontraba situado en un territorio de doble frontera, no solamente contra los musulmanes al sur sino, sobre todo, con los castellanos al este. Esto dio lugar a una constelación de aldeas de pequeño o muy pequeño tamaño, sin grandes núcleos que pudiesen articular de manera efectiva el territorio, por lo que la capacidad de atraer población no fue tan grande como la de otras villas, como por ejemplo Teruel o Valencia.

La presión que Daroca realizó sobre los pueblos que le pertenecían debió de ser excesiva, ya que estos reclamaron al rey poder liberarse del gobierno de la villa y constituirse en universidad. Por un privilegio real de 1248, Jaime I les reconoció como Comunidad de aldeas de Daroca, quedando a partir de ese momento bajo su autoridad. Para poder gobernar de manera eficaz las aldeas, esta institución dividió su territorio en cinco sesmas – subdivisiones territoriales, jurídicas y sobre todo fiscales – que se corresponden, a grandes rasgos, con las cinco unidades naturales que las contienen: Trasierra, Campo de Langa, Campo de Gallocanta, Río Jiloca y Río Barrachina. Durante la Edad Media esta institución aumentó su territorio mediante la compra de varias aldeas al rey; en siglo XVI, además, incorporó la sesma de la Honor de Huesa y el señorío de Plenas. De este modo, desde su creación en 1248 hasta su disolución en 1833, la Comunidad de aldeas de Daroca controló un territorio de alrededor de 3800 km<sup>2</sup> y un máximo de 109 aldeas.

Aunque sin duda alguna el impacto de la peste negra de 1348 – así como los recurrentes brotes de epidemias que tuvieron lugar después – y el de la guerra de los Dos Pedros (1356-1369) tuvieron que ser muy notorios tanto en la demografía como en el poblamiento de la Comunidad, no se han conservado fuentes fiscales anteriores a 1373 que permitan siquiera aproximarse a ellos. Algunos documentos mencionan brevemente el despoblamiento o la falta de vecinos de alguna aldea a causa de la enfermedad o de los conflictos bélicos, pero los datos son demasiado escasos como para poder realizar un estudio detallado anterior al monedaje de 1373.



*Las sesmas de la Comunidad de aldeas de Daroca en la Edad Media*

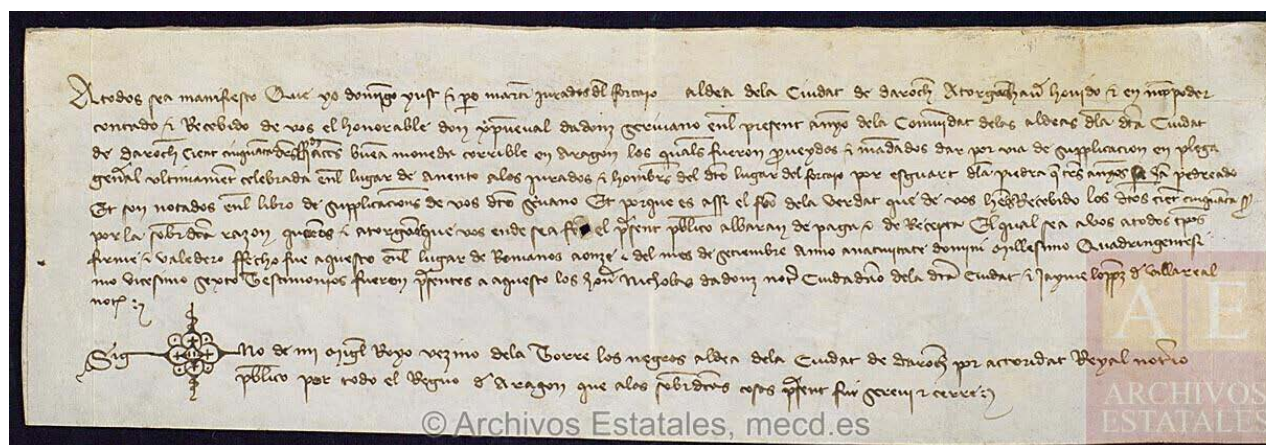
Los patrones de poblamiento encontrados para esa fecha se corresponden a un mundo fuertemente ruralizado, con un gran número de pequeños pueblos y apenas dos lugares que podrían considerarse centros de carácter urbano. Las fuentes fiscales sugieren que la población creció a lo largo del último tercio del siglo XIV, disminuyendo levemente a comienzos del XV y de forma significativa entre el monedaje de 1414 y el fogaje de 1489. Al consultar la documentación se encuentran numerosos textos que recogen las grandes y frecuentes dificultades a las que tuvieron que hacer frente los habitantes de la Comunidad: epidemias, guerras continuas, fiscalidad asfixiante, falta de vecinos, pérdida de cosechas por las manifestaciones de la Pequeña Edad de Hielo o las *razzias* de los castellanos... Todo esto provocó el abandono de al menos 25 aldeas entre mediados del siglo XIV y finales del XV.



Despoblado medieval de Castillejo, visto desde el sur.

El propósito de este trabajo de investigación es medir de manera fina estos procesos de despoblamiento que, al contrario de lo que se ha defendido en ocasiones, no tuvo lugar solamente a causa de la peste, sino por un cúmulo de situaciones adversas que provocaron una reorganización del hábitat. Asimismo, se pretende averiguar si hubo o no cambios en el uso del suelo de los territorios que habían pertenecido a un pueblo ahora abandonado – lo que en la región darocense se conoce como el nombre de « pardinas » -, que eran alquilados por la Comunidad a otro lugar vecino, y el impacto que esto tuvo en el paisaje. Por último, se espera poder realizar una aproximación al hábitat y a las diversas actividades económicas que existieron en estos pequeños poblados – prestando especial atención a la ganadería -, así como a la cultura material empleada por sus gentes.

Para poder llevar a cabo este propósito se van a utilizar fuentes de distinto tipo: documentales, arqueológicas, arquitecturales, orales, paleoambientales... con el objetivo de poder cubrir los vacíos existentes al tomarlas por separado y de contrastar las informaciones dadas por cada una de ellas con las demás. A pesar de ser una sociedad eminentemente campesina, la Comunidad de aldeas de Daroca creó y custodió un archivo muy rico no sólo en cuanto a volumen de documentación, sino también por el tipo de datos que ésta aporta y que permite una aproximación a la vida cotidiana de sus habitantes. Además, el archivo municipal de Daroca contiene los fondos producidos por dicha ciudad, que complementan en muchas ocasiones los de la Comunidad. También se van a consultar otros archivos, como por ejemplo el Archivo de la Corona de Aragón o el de la Casa de Ganaderos, ya que contienen documentos que van a enriquecer esta investigación.



Albarán de 1426 en el que se recoge la entrega de 150 sueldos jaqueses a los jurados de Orcajo como ayuda por la pérdida de unas cosechas a consecuencia del granizo © <http://pares.mcu.es>

Como se ha comentado con anterioridad, entre la segunda mitad del siglo XIV y finales del siglo XV se abandonaron al menos 25 aldeas en la Comunidad de aldeas de Daroca. Esto contrasta enormemente con el número de despoblados de las otras tres comunidades de aldeas aragonesas: 0 en la de Albarracín, 1 en la de Calatayud y 9 en la de Teruel. Para poder caracterizar mejor cada uno de estos yacimientos se van a llevar a cabo prospecciones de distintos tipos - pedestre, vuelo con dron, fotografías térmicas, radar... - y a diferentes escalas, ya que el despoblado debe entenderse como un lugar de hábitat integrado en un territorio con distintos tipos de recursos. Esto permitirá construir una modelización del impacto que las crisis de la baja Edad Media tuvieron sobre el poblamiento de la Comunidad darocense y su paisaje.



Localización de los materiales encontrados en la parte oriental del yacimiento de Mercadal: clasificación de las cerámicas en función de su cronología

En los últimos años está cobrando importancia el estudio de las manifestaciones y consecuencias que la Pequeña Edad del Hielo tuvo en Europa, ya que varió significativamente entre las regiones del norte y las del sur.

Este cambio climático, que a grandes rasgos comenzó en el siglo XIII y duró hasta mediados del XIX, está mejor estudiado para la época moderna que para la medieval. Los datos obtenidos por los sondeos geológicos y el estudio del paisaje que van a llevarse a cabo se contrastarán con la información, mucho más concreta y precisa cronológicamente, que aporta la documentación. El objetivo de esto es, por un lado, completar el vacío de conocimientos existente para esta zona y, por el otro, poder comparar los resultados obtenidos con los ya existentes para otros entornos de la Península e incluso de Europa.

Desde hace unos años, algunos grupos de investigación – como por ejemplo el creado por Monique Bourin en París – se han propuesto revisar el concepto de « crisis del siglo XIV », ya que ni fue una sola, ni impactó de la misma manera o en el mismo momento a las diferentes regiones de Occidente. Para ello insisten en la realización de trabajos de carácter regional, con el objetivo de poder hacer a continuación comparaciones a una escala mayor. La presente tesis se inscribe de este modo dentro de las corrientes actuales de investigación europeas.